



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00667438- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2023-00667438- -UNC-ME#FCC por el cual la Secretaría de Posgrado solicita la contratación del Dr. Julio Alonso, para desempeñarse en el dictado y evaluación de la asignatura “Estudios de las Sociedades Contemporáneas” (de 30 hs.) en el marco de la Maestría en Comunicación Institucional Digital -Ciclo Académico 2026- desde el 21 de marzo y hasta el 30 de abril de 2026.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentra acompañada la documentación exigida por el 16 inc. d) y 18 de la Ord. 5/12 HCS para las contrataciones bajo la modalidad Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo) -corta duración-.

Que de acuerdo al tiempo transcurrido, corresponde reconocer con carácter excepcional y por única vez los servicios de que se trata a través de legítimo abono.

Que los honorarios fueron establecidos conforme el valor de la hora de Posgrado establecida mediante y existen fondos suficientes para afrontar la erogación que demanda el pago de los servicios de que se trata.

Lo informado por la Secretaría Legal y Técnica cuyos términos se comparten.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por el Dr. Julio Alonso, para desempeñarse en el dictado y evaluación de la asignatura “Estudios de las Sociedades Contemporáneas” (de 30 hs.) en el marco de la Maestría en Comunicación Institucional Digital -Ciclo Académico 2026- desde el 21 de marzo y hasta el 30 de abril de 2026 y autorizar el pago de la suma de pesos pesos setecientos veinte mil (\$720.000.-) en concepto de honorarios a través de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación que demanda el reconocimiento de servicios aprobado en la presente a las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo en dependencia de la Maestría en

Comunicación Institucional Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Publicar, comunicar y notificar. Girar al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.